

INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA OYCSA ASESORES ASOCIADOS S.A.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OYCSA S.A.

De mis consideraciones:

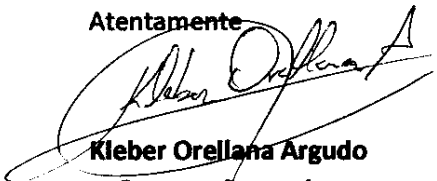
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N.- 298 de la Ley de Compañías cúmplame a presentar a vuestra consideración y análisis del Balance General, y el Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo 2011.

Es mi deber a ustedes que la compañía OYCSA S.A., ha desarrollado una actividad normal, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y con la seriedad que nos han caracterizado. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD**.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación financiera actual de la empresa

Sin otro particular me suscribo muy

Atentamente


Kleber Orellana Argudo
Gerente General
C.I. 0908979255

